

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoctava reunión del Comité de Fauna
San José (Costa Rica), 8-12 de abril de 2002

Aplicación de la Decisión 11.99

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO

El presente documento ha sido preparado por el Presidente del grupo de trabajo sobre el comercio de corales duros del Comité de Fauna a solicitud de la Secretaría.

Introducción

1. En el presente informe se resumen las medidas adoptadas por el grupo de trabajo sobre el comercio de corales duros en relación con la Decisión 11.99, dirigida al Comité de Fauna, cuyo texto es: "El Comité de Fauna debe proporcionar asesoramiento a la Secretaría, para su difusión a las Partes, sobre los géneros de coral para los que es factible reconocer especímenes en el comercio a nivel de especie, y los géneros que pueden ser identificados aceptablemente a nivel de género con el exclusivo propósito de aplicar las Resoluciones Conf. 11.17 y Conf. 10.2 (Rev.)".
2. El grupo de trabajo proporciona recomendaciones al Comité de Fauna y expone los motivos de esas recomendaciones. Durante la 18^a reunión del Comité de Fauna se expondrán las demás tareas realizadas en virtud de nuestro mandato.

Identificación de taxa de coral a nivel de especie o género

3. Apoyándose en el trabajo anterior realizado en la 16^a reunión del Comité de Fauna en relación con la Decisión 11.99, el grupo continuó su labor de preparar una lista de taxones que puedan identificarse únicamente a nivel de género y una lista de géneros que deben identificarse al nivel de especie. El grupo reconoció que esa cuestión era esencial para gran parte del resto de la labor que figuraba en su mandato (adjunto). En particular, la determinación de si un taxón se ha identificado a nivel de especie o de género tiene importantes consecuencias para:
 - a) formular dictámenes sobre extracciones no perjudiciales del medio silvestre;
 - b) registrar el nivel del comercio de varias especies;
 - c) el nivel de detalle requerido en las guías de identificación;

- d) la vigilancia del nivel de explotación de las poblaciones silvestres; y
 - e) la conveniencia de mantener o no algunas especies en los apéndices.
4. También puede establecer un precedente en la CITES que otros podrían aprovechar. Del mismo modo, el grupo señaló las genuinas dificultades que reviste la identificación de los corales objeto de comercio (corales vivos y muertos según se define en la Resolución Conf.11.10). Entre las dificultades cabe citar la plasticidad del crecimiento de los corales, la considerable variación dentro de una especie, así como entre especies de diferentes áreas y que crecen en distintas condiciones ambientales, y la necesidad de analizar microscópicamente sus esqueletos para obtener una identificación definitiva (no pueden verse en los ejemplares vivos). Esas características pueden hacer poco práctica o imposible la identificación de algunos corales más allá del nivel del género. Incluso dentro de una misma colonia puede haber variaciones importantes de la forma y la estructura del esqueleto. Además, algunas especies sólo pueden distinguirse de forma fiable mediante el estudio de ejemplares muertos y otras mediante el de ejemplares vivos. A menudo, los grupos de especies estrechamente relacionados pueden hibridarse, mientras que individuos de una misma especie procedentes de regiones distantes pueden no ser capaces de procrear. También hay al menos 600 especies de coral constructoras de arrecifes en todo el mundo que pueden ser objeto de comercio, muchas de las cuales son de una apariencia muy similar. Los problemas taxonómicos son amplios. Cabe señalar también que muchos de los corales incluidos en los Apéndices en 1990 lo fueron por razones de "semejanza".
5. Sin embargo, la identificación de algunos corales únicamente a nivel de género presenta riesgos y ventajas. Las hemos evaluado de la siguiente forma:
- Riesgos de la identificación de algunos taxa únicamente a nivel de género
- 6. Es más difícil formular dictámenes sobre extracciones no perjudiciales del medio silvestre (Artículo IV.2.a) al nivel de género y el papel de una especie dentro de un ecosistema (Artículo IV.3) puede no ser coherente para todas las especies dentro de un género.
 - 7. Puede que se exploten a niveles insostenibles especies de un género que son menos abundantes o más vulnerables, pero eso no se detectará necesariamente mediante el análisis de los datos de comercio.
 - 8. No será fácil percibir las modificaciones de las pautas comerciales dentro de un género. La identificación a nivel de género solo podría utilizarse para evitar la imposición de restricciones o medidas más estrictas por algunos países importadores.
 - 9. Los datos a nivel de especie pueden agregarse para presentar un informe a nivel de género, pero los datos a nivel de género no pueden desglosarse en datos a nivel de especie.
 - 10. Pese a las dificultades prácticas que presenta la identificación de muchos corales a nivel de especie, los comerciantes a menudo conocen muy bien las especies objeto de comercio y pueden identificarlas con certeza.

Ventajas de la identificación de algunos taxones únicamente a nivel de género

11. El grupo ha señalado ya las importantes dificultades prácticas que plantea la identificación precisa de algunos corales al nivel de especie; tal vez sea preferible tener una identificación precisa a nivel de género que datos de poca precisión o calidad a nivel de especie.
12. Las dificultades de la identificación a nivel de especie pueden dar como resultado la confiscación de envíos si un país importador identifica los ejemplares de forma distinta que la que figura en el permiso de exportación (incluso teniendo en cuenta que generalmente es más sencillo proceder a una identificación precisa en el país exportador puesto que cuenta con material de comparación).
13. Mayor confianza de las Partes importadoras y exportadoras en los datos sobre el comercio.
14. Todavía podrían hacerse en cierta medida formular dictámenes sobre extracciones no perjudiciales del medio silvestre, aunque con un nivel de confianza reducido (NB: en el caso de algunos géneros, podrían recogerse los datos de vigilancia únicamente a nivel de género y no a nivel de especie?)
15. Podría haber redundancia en lo que se refiere al papel que desempeñan en el ecosistema distintas especies de un mismo género.
16. El análisis anterior sugiere que sigue siendo preferible la identificación de los corales objeto de comercio a nivel de especie cuando sea posible. Sin embargo, se presentarán circunstancias en las que esa identificación no será posible y debería ser aceptable la identificación a nivel de género (como se establece en la Resolución Conf.11.17). También es evidente, sin embargo, que incluso en el caso de los géneros "difíciles", los comerciantes exportan un número de especies relativamente pequeño y están seguros de poder identificarlas. Es obvio que debería seguir identificándose a esos ejemplares a nivel de especie y la identificación a nivel de género no debería admitirse simplemente por motivos de rapidez.

Recomendaciones

17. Tras deliberar, el grupo de trabajo sobre los corales formula las recomendaciones que figuran a continuación. La lista en que se basan, así como las observaciones explicativas, figura en el anexo. También se pide al Comité que tome nota de que tal vez sea necesario volver a estudiar un pequeño número de géneros (señalados en el anexo) tras una reciente observación.
18. Recomendamos que, cuando sea posible, se identifiquen los corales a nivel de especie (como se recomienda en la Resolución Conf.11.17).
19. Los ejemplares de los siguientes géneros **DEBEN** identificarse en los permisos de la CITES a nivel de especie:
 - a) Todos los géneros monoespecíficos (*sensu* Cairns *et al.*, 1999)
 - b) *Blastomussa** *Cladocora*, *Colpophyllia*, *Dichocoenia*, *Diploria*, *Euphyllia* (vivos)*, *Galaxea*, *Halomitra*, *Heteropsammia*, *Hydnophora**, *Merulina*, *Mycedium*, *Oulophyllia*, *Pachyseris**, *Physogyra* (vivos), *Plerogyra* (vivos), *Podabacia*, *Polyphyllia*, *Seriatopora**, *Sandalolitha*.
 - c) Todas las demás especies de los géneros que el grupo de trabajo sobre los corales no haya evaluado oficialmente.

20. Aunque recomendamos que los géneros marcados con un asterisco se identifiquen a nivel de especie, todavía podrían presentarse algunas dificultades para la identificación de algunas especies de esos géneros. De hecho, podría pedirse a las Partes, a los funcionarios encargados de la vigilancia, a los comerciantes y demás interesados que facilitaran orientaciones concretas para la identificación a nivel de especie de esos (y otros) géneros. Debe señalarse también que es probable que la identificación sea más precisa en los países exportadores que en los puertos de entrada en los países importadores. Podría ser necesario adoptar grandes precauciones antes de realizar una identificación positiva de algunas especies de esos géneros. El grupo señala también que, a menudo, los corales se inspeccionan en condiciones que no son ideales, por ejemplo cuando están en tránsito, y los pólipos de coral pueden estar contraídos. En esas circunstancias es necesario adoptar precauciones adicionales y sería deseable facilitar a los funcionarios de aduanas orientaciones sobre la mejor forma de manipular los ejemplares para permitir una identificación precisa.

21. Los ejemplares de los siguientes géneros **PUEDEN** identificarse en los permisos de la CITES únicamente a nivel de género:

Acanthastrea, Acropora, Agaricia, Anacrapora, Alveopora, Astreopora, Balanophyllia, Barabattoia, Caulastrea, Coscinaraea, Ctenactis, Cyphastrea, Dendrophyllia, Distichopora, Echinophyllia, Echinopora, Euphyllia (muertos), *Favia, Favites, Fungia, Goniastrea, Goniopora, Leptastrea, Leptoseris, Lithophyllum, Lobophyllum, Madracis, Millepora, Montastrea, Montipora, Mussismillia, Mycetophyllia, Oculina, Oxypora, Pavona, Pectinia, Physogyra* (muertos), *Platygyra, Plerogyra* (muertos), *Pocillopora, Porites, Psammocora, Scolymia, Siderastrea, Solenastrea, Stylaster, Stylocoeniella, Stylophora, Symphyllia, Tubastrea, Turbinaria.*

22. Se confía en que las Partes únicamente utilizarán en los permisos la identificación a nivel de género cuando realmente no sea posible identificar un ejemplar a nivel de especie. Como se ha señalado más arriba, es frecuente el caso de que en un país sólo se exporten, o existan, unas pocas especies, incluso si globalmente ese género cuenta con muchas especies. En esos casos, deberían hacerse todos los esfuerzos posibles por identificar los ejemplares a nivel de especie.

Referencias

Cairns, Hoeksema & van der Land, 1999. List of extant stony corals. Atoll Research Bulletin No. 459. Smithsonian Institution, Washington.

Anexo
(English only/Únicamente en inglés/Seulement en anglais)

Working group on trade in hard corals & coral mariculture

Coral taxa identifiable to species or genus level - summary of recommendations

Taxa (taxa in bold indicate that consensus yet to be achieved)	Number spp in genus (from Cairns et al 1999)	Comments	Working group recommendation
Mono-specific genera			
<i>Acrhelia horrescens</i>	1	plus additional undescribed spp?	S
<i>Anomastrea irregularis</i>	1	Caribbean	S
<i>Asteosmilia connata</i>	1		S
<i>Australogyra zelli</i>	1		S
<i>Australomussa rowleyensis</i>	1		S
<i>Boninastrea boninensis</i>	1		S
<i>Catalaphyllia jardinei</i>	1		S
<i>Coeloseris mayeri</i>	1		S
<i>Ctenella chagius</i>	1		S
<i>Cynarina lacrymalis</i>	1		S
<i>Dendrogyra cylindricus</i>	1	Caribbean	S
<i>Diploastrea heliopora</i>	1		S
<i>Duncanopsammia axifuga</i>	1		S
<i>Erythrastea flabellata</i>	1		S
<i>Eusmilia fastigiata</i>	1	Caribbean	S
<i>Gardineroseris planulata</i>	1		S
<i>Gyrosimilia interrupta</i>	1		S
<i>Heliofungia actiniformis</i>	1		S
<i>Heliopora coerulea</i>	1		S
<i>Helioseris cucullata</i>	1	Caribbean	S
<i>Herpolitha limax</i>	1		S
<i>Horastrea indica</i>	1		S
<i>Indophyllia macassarensis</i>	1		S
<i>Isophyllastrea rigida</i>	1	Caribbean	S
<i>Isophyllia sinuosa</i>	1	Caribbean	S
<i>Leptoria phrygia</i>	1		S
<i>Manicina areolata</i>	1		S
<i>Meandrina meandrites</i>	1	Caribbean	S
<i>Montigya kenti</i>	1		S
<i>Moseleya latistellata</i>	1		S
<i>Mussa angulosa</i>	1		S
<i>Nemenzophyllia turbida</i>	1	Genus recognised by Cairns	S
<i>Oulastrea crispata</i>	1		S
<i>Palauastrea ramosa</i>	1		S

Taxa (taxa in bold indicate that consensus yet to be achieved)	Number spp in genus (from Cairns et al 1999)	Comments	Working group recommendation
<i>Paraclavarina triangularis</i>	1		S
<i>Parasimplastrea simplicitexta</i>	1		S
<i>Physophyllia ayleni</i>	1		S
<i>Plesiastrea versipora</i>	1		S
<i>Pseudosiderastrea tayami</i>	1		S
<i>Scapophyllia cylindrica</i>	1		S
<i>Schizoculina fissipara</i>	1		S
<i>Simblastrea vesicularis</i>	1		S
<i>Stephanocoenia intersepta</i>	1	Caribbean	S
<i>Stylarea punctata</i>	1		S
<i>Trachyphyllia geoffroyi</i>	1	Includes <i>Wellsophyllia radiata</i>	S
<i>Tubipora musica</i>	1		S
<i>Zoopilus echinatus</i>	1		S
Other taxa to species level			
<i>Blastomussa</i>	2	Some difficulties may be encountered when trying to distinguish between these species	S
<i>Cantharellus</i>	3	species id proposed by Hoeksema & supported by Belgium - await other group comments	S
<i>Cladocora</i>	4		S
<i>Colpophyllia</i>	3		S
<i>Dichocoenia</i>	2	Caribbean	S
<i>Diploria</i>	3	Caribbean	S
<i>Euphyllia</i> (live)	9	NB difficulties may be encountered when trying to distinguish between <i>E. glabrescens</i> and <i>E. divisa</i> . AKKII note id difficulties when tentacles retracted	S
<i>Galaxea</i>	4	Hoeksema suggests id to genus	S
<i>Halomitra</i>	2		S
<i>Heterocyathus</i>	3	species id proposed by Hoeksema & supported by Belgium - await other group comments	S
<i>Heteropsammia</i>	2		S
<i>Hydnophora</i>	6	v difficult to id in field - but 2 spp exported usually easy. AKKII note id difficulties in juveniles	S
<i>Merulina</i>	3		S
<i>Mycedium</i>	2		S
<i>Oulophyllia</i>	2		S
<i>Pachyseris</i>	4	AKKII note difficulties of distinguishing between species	S
<i>Physogyra</i> (live)	2		S
<i>Plerogyra</i> (live)	4		S
<i>Podabacia</i>	2	Okay to spp level but may need both species together for comparison	S
<i>Polyphyllia</i>	2		S
<i>Sandalolitha</i>	2		S
<i>Seriatopora</i>	2	Some difficulties may be encountered when trying to distinguish between these species	S

Taxa (taxa in bold indicate that consensus yet to be achieved)	Number spp in genus (from Cairns et al 1999)	Comments	Working group recommendation
Taxa where identification to genus is acceptable (but which should be identified to species where feasible)			
<i>Acanthastrea</i>	10		G
<i>Acropora</i>	127		G
<i>Agaricia</i>	7		G
<i>Alveopora</i>	12		G
<i>Anacrapora</i>	5		G
<i>Astreopora</i>	11		G
<i>Balanophyllia</i>	56		G
<i>Barabattoia</i>	3	retain ID at genus level - size main distinction, small sized specimens a problem.	G
<i>Caulastrea</i>	4	retain ID at genus level - 2 spp regularly in trade - spp distinguished on size? and angle of branching, problems at importing end? Hoeksema & Belgium suggest changing to species id for this genus.	G
<i>Coscinaraea</i>	9		G
<i>Ctenactis</i>	3		G
<i>Cyphastrea</i>	7		G
<i>Dendrophyllia</i>	21		G
<i>Distichopora</i>	23	Only 2 reef-dwelling species - easy to distinguish. Others deep water.	G
<i>Echinophyllia</i>	8		G
<i>Echinopora</i>	9		G
<i>Euphyllia</i> (dead)	9		G
<i>Favia</i>	18		G
<i>Favites</i>	9		G
<i>Fungia</i>	25	Includes Cycloseris & Diaseris	G
<i>Goniastrea</i>	8		G
<i>Goniopora</i>	20		G
<i>Leptastrea</i>	6		G
<i>Leptoseris</i>	14		G
<i>Lithophyllum</i>	2	Easy to sp level - Hoeksema	G
<i>Lobophyllia</i>	7		G
<i>Madracis</i>	15		G
<i>Millepora</i>	17		G
<i>Montastrea</i>	9		G
<i>Montipora</i>	56		G
<i>Mussissmillia</i>	3		G
<i>Mycetophyllia</i>	5		G
<i>Oculina</i>	9		G
<i>Oxypora</i>	3		G
<i>Pavona</i>	17		G
<i>Pectinia</i>	5		G
<i>Physogyra</i> (dead)	2		G

Taxa (taxa in bold indicate that consensus yet to be achieved)	Number spp in genus (from Cairns et al 1999)	Comments	Working group recommendation
<i>Platygyra</i>	9		G
<i>Plerogyra</i> (dead)	4		G
<i>Pocillopora</i>	7		G
<i>Porites</i>	41		G
<i>Psammocora</i>	11		G
<i>Scolymia</i>	5		G
<i>Siderastrea</i>	4		G
<i>Solenastrea</i>	2	Caribbean - sp level suggested by Hoeksema & Belgium	G
<i>Stylaster</i>	75	Most single common reef dwelling sp in PH & ID has no accurate id. - Hoeksema	G
<i>Stylocoeniella</i>	3	retain id at genus level - small differences between the species, rarely in trade - recommendation supported by Hoeksema	G
<i>Styphophora</i>	5		G
<i>Sympyllia</i>	7		G
<i>Tubastrea</i>	6		G
<i>Turbinaria</i>	12		G